

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Los textos hablan

Nuestro estimado colega *El Tiempo* nos acusa de falta de sinceridad y de obediencia a estímulos de amor propio, por haber dicho que las declaraciones últimas del Sr. Silveira en las columnas de *El Liberal*, no concuerdan con las afirmaciones del propio Sr. Silveira hechas en su discurso del Círculo conservador.

Somos poco amigos de polémicas periodísticas, entre otras cosas, porque suelen fastidiar al público, y casi nunca producen resultado alguno práctico.

Cada cual se queda en sus trece, y la gente con una confusión de ideas que le produce jaqueca.

Se ventilan, sin embargo, en esta incómoda cuestión para el porvenir de gran trascendencia, y por eso nos creemos en el caso de demostrar nuestras afirmaciones.

Cuestión del Vaticano

¿Qué dijo el Sr. Silveira en el Círculo Conservador al participar, de un modo solemne, su alianza con el general Polavieja?

«Los que proclaman las enseñanzas religiosas y sociales que salen de los altos libros del Vaticano para iluminar la conciencia y tranquilizar los espíritus, los que esto hacen, son conservadores, queridos o no llamarse así, son nuestros hermanos.»

¿Y qué dice ahora sobre la propia materia en las columnas de *El Liberal*?

«El acatamiento a las palabras del Vaticano, frase que contiene mi discurso y de la que tanto partido se ha querido sacar, no la verbi y refrenando a concivencias mías, aunque bien hubiera podido hacerlo, sino a ideas sostenidas en el Manifiesto del general Polavieja, ideas que indudablemente cuentan con poderosas fuerzas de opinión.»

El impuesto a la Deuda

Se dijo en el Círculo Conservador:

«Pero así como hemos combatido el impuesto sobre la Deuda cuando significaba un arbitrio que no había de remediar nada y que había de crear grandes dificultades para el porvenir, desde el momento en que se trata de un arreglo general y definitivo de nuestra Deuda y de nuestra Hacienda, nosotros hemos admitido y aceptamos que los sacrificios de esta riqueza sean iguales a los demás sacrificios que sufren y padecen otros intereses.»

Se dice ahora:

«Hemos consignado en nuestro programa el impuesto sobre las utilidades, sin que eso significase contradicción respecto a nuestras repetidas declaraciones parlamentarias contra el impuesto sobre la renta.»

El regionalismo

Discurso del Círculo conservador:

«De ahí que cuando se ha levantado en España un movimiento iniciado en la desconfianza de los hombres y de los partidos políticos, que ha ramificado indudablemente masas neutras de opinión, valiosos sentimientos de las provincias, importantes vitalidades de las regiones, de clases mercantiles, de clases agrícolas, de hombres de buena fe que acuden al grito de dolor en todas partes escuchado de la patria, haya entendido y entienda que era mi deber hacer, haya hecho y haga cuanto de mí dependa para enlazarme con esos elementos, para lograr su concurso y su cooperación.»

Lo que ahora se dice:

«Por regionalismo hemos entendido y entendemos una amplia descentralización administrativa que dé a los organismos intermedios entre el individuo y el Estado vida propia. La tutela del Estado continuará ejerciéndose sobre todas aquellas regiones que demuestren incapacidad para gobernarse a sí mismas.»

Las diferencias entre las palabras últimas del Sr. Silveira en *El Liberal*, y lo que dijo en el Círculo conservador, son evidentes; y como se ha negado cosa tan manifiesta, por eso nos hemos visto en el caso de reproducir los textos.

Evidentemente, hay diferencia entre las manifestaciones de ayer y de hoy; evidentemente, han influido en el ánimo del Sr. Silveira las censuras y las alarmas que levantó su discurso, pues de no ser así, holgarían de todo punto sus últimas declaraciones.

Por algo las habrá hecho; aunque ahora importa saber cómo las recibirán los que en provincias siguen al general Polavieja, por considerarlo partidario de ajustar su conducta a las

inspiraciones del Vaticano, y partidario, asimismo, de las aspiraciones regionalistas.

Los restos de Colon

Sevilla 20.—El duque de Veragua ha visitado hoy la cripta en que han quedado depositados los restos de su ilustre antepasado el descubridor del Nuevo Mundo.

Después de un detenido reconocimiento se ha dispuesto que el féretro sea encerrado en otro de aluminio a fin de preservarle de la humedad.

El duque, el prelado y el cabildo asistían el sitio de la Catedral en que haya de instalarse el mausoleo construido por el Sr. Mérida y en que han de descansar definitivamente las cenizas de Colon, por resultar pequeña la capilla en que se proyectaba la instalación para las dimensiones que tiene el monumento.

Una gran parte del día ha pasado el duque en el archivo de Indias examinando documentos relacionados con los viajes y conquistas del insigne navegante.

El duque regresará el martes a Madrid.

El aviso *Giralda* permanecerá alguna tiempo en Sevilla.

Banquete del señor marqués de Paradés

Los periódicos de Sevilla dan cuenta detallada del banquete que obsequió anoche el señor marqués de Paradés al descendiente de Colon, señor duque de Veragua, y a los representantes oficiales.

El comedor estaba espléndidamente iluminado, y la mesa, que había sido adornada con mucho gusto, ofrecía hermoso aspecto. En su centro se había figurado con flores el escudo de la noble casa fundada por el inmortal genovés.

El prelado Sr. Spínola ocupaba una de las cabeceras de la mesa, teniendo a su derecha al delegado regio, grande de España, señor marqués de Villapános; teniente hermano mayor de la Real Maestranza, señor Valdecañas; diputado a Cortes por Sevilla, Sr. R. de la Borbolla; comandante del puerto, Sr. Albaceta; presidente de la Audiencia, Sr. Bouet; y gobernador civil, Sr. Laa.

La otra cabecera ocupábalas el señor duque de Veragua, y a su derecha hallábanse el alcalde, Sr. Heraso; senador por Sevilla, Sr. R. de Rivas; señor marqués de Paradés; académico de la Historia, Sr. Pirala; presidente de la Diputación, Sr. Bermúdez Restia; y capitán general Sr. Ochando.

Al terminar la comida el alcalde Sr. Heraso, brindó saludando al duque de Veragua, y felicitándolo por haber realizado la patriótica obra de hacer que los restos de su glorioso antepasado descansasen definitivamente en Sevilla, la que se consideraba orgullosa por conservar los despojos mortales del descubridor de América.

El venerable prelado Sr. Spínola con el acento simpático y lleno de unión que le caracteriza, recordó la vida del navegante insigne, que encierra profunda enseñanza y puede servir de ejemplo hoy que todos ansian la regeneración de la patria, para que recobre el puesto que le corresponde en el mundo, y para que se demuestre que no ha degenerado y terminó felicitando al duque de Veragua por la solemnidad con que habían realizado los actos encaminados a honrar la memoria del gran Colon.

El señor duque de Veragua expresó elocuentemente su agradecimiento, saludando en primer término al representante de su majestad.

EL MINISTERIO DE ULTRAMAR

Del 28 al 30 del actual quedará suprimido el ministerio de Ultramar por medio de un real decreto referendado por el presidente y todos los ministros.

En su lugar se crea una dirección general encargada de liquidar los gastos de la guerra, de ultimar los expedientes en curso y de inventariar el archivo del ministerio. Todos los expedientes de Clases pasivas pasarán a la Junta de pensiones civiles de la Península para su revisión, con objeto de comprobar el derecho al percibo de las pensiones y de que éstas queden reducidas al tipo fijado para los cesantes, jubilados y huérfanos de la administración española.

El presupuesto de las Clases pasivas de Ultramar importa hoy 15 millones de pesetas.

Todo lo referente a la Deuda, será sometido al conocimiento del ministerio de Hacienda, así como también la liquidación de los atrasos por atenciones civiles.

Hecha la liquidación de lo gastado en la guerra, correrá a cargo del ministerio de este nombre resolver la forma en que se han de pagar las atenciones que resulten pendientes, y que pasan hasta ahora de 50 millones de pesetas.

Los funcionarios de las carreras judicial y fiscal de registros, quedarán excedentes con derecho al turno que se les señale por el ministerio de Gracia y Justicia.

Los empleados de la secretaría y direcciones serán declarados cesantes, pero se dispondrá que tengan preferente derecho para ocupar vacantes en los ministerios de Hacienda, Fomento y Gobernación.

Al decreto precederá un largo preámbulo, haciendo historia de cada servicio y del estado en que se encuentra a la fecha de la supresión.

JURAMENTO A LOS AMERICANOS

Por el ministerio de Ultramar se ha dictado el real orden que publica la *Gaceta*:

«Habiendo llegado a conocimiento de este ministerio que D. Cayetano Coll y Toste, D. Ramon Mendez Gardona, D. Nicolás Daubon y Quinones, D. Reinaldo Panisuga y Oller, D. Miguel Cañellas, D. José Suarez Cuacua, D. Manuel Rodriguez Serra, don Manuel Montoto, D. Luis Coy y Tisul, don Celestino Iriarte, D. Pedro Elizaburo Vizcarondo, D. Julio Power Angulo, D. Lorenzo Fiol Escobar, D. Juan Suarez Cuacua, D. Luis Gorbasa Navado, D. Antonio Bazán, D. Sandalio Charbonier, D. José Gomez del Valle, D. Ramon Garcia Saenz, D. Sandalio Valencia, D. Fortunato Vizcarondo, D. Francisco Sabat, D. Ramon María Menendez, D. Salvador Fulladora, D. Eduardo Martorell, D. Francisco Acosta, y D. Felipe

Cuchi, todos ellos funcionarios que fueron del Gobierno español en la isla de Puerto Rico, han aceptado en dicha isla cargos que les han sido conferidos, previo juramento, por el gobierno norte americano;

El Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del reino, teniendo en cuenta la aceptación de los indicados empleos y el juramento prestado implican la renuncia voluntaria de la soberanía española, ha tenido a bien disponer, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, que se tenga presente en todos los centros oficiales que los expresados sujetos no podrán nunca volver al servicio del Estado, quedando anulados todos los derechos pasivos que se derivan de sus anteriores servicios, y que esta disposición se publique en la *Gaceta de Madrid* para general conocimiento. De real orden, etc.

LAS QUINTAS DE MURCIA

El *Imparcial*, en su número de hoy, bajo el epígrafe de *Peor está que estaba*, pretende contestar a lo que dijimos respecto al artículo de la ley de Reemplazamiento que creó las comarcas régulas, y si el autor ó inspirador de la injusta campaña que tan apasionada y destempladamente viene manteniendo nuestro colega contra el Consejo de Estado, fundado en hechos inexactos, y que contrasta, por cierto, con la habitual cortesía y prudencia a que en sus polémicas nos tiene *El Imparcial* acostumbrados, procediera sinceramente, habría reconocido, como desdijo lo hará toda persona recta é imparcial, que el texto del art. 139 de la ley no admite otra interpretación que la entendida por el Consejo de Estado.

Afirma *El Imparcial* que entre los verbos *revisar* é *inspeccionar* existe notable diferencia, y que el Consejo, para justificar su conducta, ha tenido que alterar el texto de la ley, puesto que en la definitiva, la de 21 de Octubre de 1896, que amplió é estableció los preceptos de la que caprichosamente calificó a ley de Bases, se sustituyó el verbo *inspeccionar* que consigna el artículo 15 de la de 21 de Agosto de 1893, por el de *revisar*.

Esta última ley, sancionada por su majestad en la fecha indicada y publicada en la *Gaceta de Madrid* del 23 del mismo mes y año, dice: «Las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente: La ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Julio de 1885 se modificará y adicionará en la forma que expresan los artículos siguientes.»

No se trata, por lo tanto, de una ley de bases, como el articulista supone, sino de una ley definitiva con su artículo completo, que había que adaptar a la de 11 de Julio de 1885, en la parte que se modificaba, y adicionar en aquella otra en que, como el artículo de que se trata, era completamente nueva y no existía en la anterior.

Si que estamos conformes con el sentido gramatical que se quiere dar al verbo *revisar*; admitiendo para los efectos de esta discusión el que expresa *El Imparcial*, resulta más evidente, puesto que tan enorme diferencia quiere suponer existe entre ambos, que al publicarse en las *Gacetas* del 23, 24 y 25 de Octubre de 1896 la ley íntegra y como debía quedar redactada, se padeció un error material en el art. 139 al sustituir con el verbo *revisar* el de *inspeccionar*, que fué el que estableció el legislador.

Además, en la *Gaceta* del 24 de Octubre, no se promulgó la ley de referencia; lo que se hizo fué insertar íntegra la vigente tal y como quedaba después de la reforma, apareciendo en el texto el siguiente encabezamiento: *Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, de 11 de Julio de 1885, MODIFICADA por la de Agosto de 1896, consignándose al final de la frase Autorizada su publicación por su majestad.* (*Gaceta* del 25 de Octubre de 1896, número 299, página 274, 1.ª columna).

Se ve, por lo tanto, que el texto de la ley es el que se inserta en la *Gaceta* de 23 de Agosto de 1896; que a él tuvo que atenerse el Consejo de Estado para evacuar su consulta, y que al emitir su dictamen, ni se ha fundado en texto erróneo ni ha interpretado la ley alterándola.

Llama la atención cómo han podido llegar a conocimiento de *El Imparcial* tantos documentos que, por su naturaleza, tienen carácter reservado, y que solo pueden publicarse cuando el Gobierno lo dispone ó lo autoriza; y como esto podría obedecer a algún acto abusivo que al ministro más que a nadie debe interesar corregir, bueno sería que el de la Gobernación procure averiguar lo que haya ocurrido en el asunto.

Con esto damos, por nuestra parte, por terminada esta polémica, proponiéndonos no intervenir más en esta discusión, con tanto mayor motivo cuanto que nos consta autorizada, mente, que en el momento oportuno se tratará esta cuestión ampliamente en el sitio donde corresponda, para que los hechos queden debidamente esclarecidos y cada cual, ante la opinión, en el lugar que se merece.

Velada musical

En el salón de sesiones del Ateneo, y ante una concurrencia escogida y muy numero-

sa, se celebró anoche la anunciada velada musical.

El pianista navarro Sr. Larregia era el encargado de la ejecución de todo el programa, compuesto de obras suyas, merced a lo cual obtuvo las constantes aprobaciones de su auditorio por su indiscutible mérito como autor y como ejecutante.

Dos eran las partes del programa y cuatro los números de cada una de ellas. La *Melodía en fa*, primer número de la primera parte, fué hermosa entrada de concierto y promesa simpática de todo el resto. En el segundo número, titulado *Pistas líricas*, se repitió el *Milagro caprichoso*, tercer tiempo de la composición, lleno de gracia. Un nocturno en la *tema* y una mazurka de concierto cerraron la primera parte.

Al terminar ésta, el público demostró con sus aplausos el gusto con que oía al concierto, y el Sr. Larregia, sentándose otra vez al piano escuchó una inspirada *Varia*.

Un capricho sinfónico en dos tiempos sirvió para dar principio a la segunda parte, siguiendo a aquélla una *barcarola* y el *corzico*, *Idios*, *montañas mías*, lleno de inspiración y color. *Giga*, de estilo antiguo, se repitió ante las repetidas instancias de la concurrencia, que hizo en este punto una entusiasta ovación al músico. La última composición, también en dos tiempos *Humores de un arroyo* y *Tarantela*, fué, como las demás, escuchada con religioso silencio y apasionada, de modo que el compositor pudo despedirse dignamente tocando una inspiradísima *Jota*, que motivó la repetición de los aplausos.

MARRUECOS

Insurrección fracasada

Las tropas imperiales, en su marcha a Tafilalet, encontraron a una tribu rebelde, librándose un campenado combate, en el que resultaron vencidos los rebeldes, dejando en poder de las tropas 90 prisioneros. Crassa que con este hecho de armas tendrá término la insurrección.

En varios puertos de la costa y plazas del interior se han leído cartas imperiales anunciando el triunfo de las tropas del Sultán en varias batallas. En Saffi han sido exhibidas 19 cabezas humanas como trofeo de victoria.

PLEITO LITERRARIO

Merced a las gestiones del Sr. Catalina, se ha transigido el pleito entre los autores de *Curro Vargas* y la familia del ilustre Alarcón.

Há aquí la carta de los Sres. Dicenta y Paso, que pone término a la cuestión litigiosa:

«Excmo. Sr. D. Mariano Catalina

Muy respetable señor nuestro: No por deberes de cortesía, por deber inexcusable de conciencia, hemos de comenzar esta carta agradeciendo a la familia de Alarcón y a usted la generosa y desinteresada actitud en que se han colocado respecto a nosotros, y reconociendo la alteza moral de las causas que les hicieron intervenir en los incidentes suscitados con motivo del estreno de *Curro Vargas*.

No guiaba a Vds., al juzgarse con derecho para entender en el asunto, intereses materiales de ninguna especie, mezquinos ó rancorosos propósitos; guiábalas la más noble de las razones: acatar las voluntades de D. Pedro Antonio de Alarcón, del artista que mereció en vida, por su talento, el aplauso de todo el mundo, y merece después de muerto, por sus virtudes, el respeto de todos los hombres honrados.

Y como si tales móviles no fueran suficientes a aprobar que Alarcón había sabido constituir una familia, que perpetuase su generosidad y sus honradas, pruébelo cumpliendo el deseo, la firme decisión de ustedes de no causar perjuicio, molestias y contrariedades de ninguna especie a los autores de la música y libreto de *Curro Vargas* y a la empresa del circo de Parish.

Nosotros, al inspirarnos en el argumento de *El Niño de la Bola*, ignorábamos los deseos verbalmente manifestados por D. Pedro Antonio de Alarcón a su esposa, desconocíamos su oposición a que las hermosas obras por él escritas constituyeran objeto de inspiraciones, traducciones ó adaptaciones teatrales.

De haberlo sabido, y aun juzgando derecho nuestro el de inspirarnos en *El Niño de la Bola*, ó en cualquiera otra novela del maestro granadino, hubiéramos renunciado a él. No era nuestro designio contrariar las voluntades del insigne escritor; era, ya que no el de honrar su memoria (que valemos poco para ello), el de rendirle un tributo de admiración.

Tal era nuestro objeto, y ya que la familia de Alarcón, por conducto de la respetabilísima persona de Vd., cuya caballerosa intervención estimamos en lo mucho que vale, nos honra y favorece, renunciando en obsequio al maestro Chapi, a la empresa de Parish y a nosotros, a causar nos perjuicios y contrariedades, que se considera con derecho a causar, nosotros le enviamos con esta carta un testimonio de gratitud y un veheméntísimo de admiración y respeto al literato ilustre, gloria del arte patrio y honor de los suyos, que por tan cabal modo saben honrarle.

Y Vd. reciba con igual testimonio de gratitud el de nuestra más alta consideración. De Vd. atentos seguros servidores, que besan su mano.—Manuel Paso.—Joaquín Dicenta.

Enero 9, 1899.

FILIPINAS

(Telegramas particulares)

Buque-hospital

Washington 20.—El buque-hospital *Relief* ha recibido orden de ir a Manila para transportar los enfermos y heridos a Negassaki y San Francisco.

Los prisioneros

Con asistencia de los señores Obispos de Salamanca é electo de Puerto Rico, conti-

nuó anoche en la Sociedad Ibero-americana la junta de la comisión especial nombrada para el estudio de los medios más conducentes a conseguir la libertad de los españoles presos en Filipinas.

Después de una detenida discusión, se acordó presentar al Gobierno la Memoria que mañana tendrá concluida la ponencia que para este objeto había designada, y visitar a los señores Nuncio de Su Santidad y presidente del Consejo de ministros, además de solear audiencia de S. M. la Reina Regente, procurando aunar de este modo las mayores influencias, hasta vencer las dificultades que se opongan a la libertad de nuestros compatriotas.

No es cierto que los norte americanos hayan impedido comunicar por el cable a nuestras autoridades a Filipinas con el Gobierno.

GRAVE DENUNCIA

Dice *El Imparcial*:

«En el juzgado de guardia se presentó una denuncia que encierra bastante gravedad.»

En la Casa de Canónigos se guardaba gran reserva sobre este asunto; pero a lo que parece se trata de algo que se refiere a intereses de un menor bastante acaudalado, llamado A. G. C.

Este, a pesar de encontrarse enfermo desde hace días, ha sido trasladado desde el colegio en que estaba, a un sitio de reclusión próximo a ésta corte.

Añádese, y a título de rumor lo referimos, que el mencionado joven, que es de constitución débil, ha pedido haber testamento, lo cual no le ha sido concedido por el tutor.»

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

La Sociedad de Conciertos de Madrid celebrará mañana su segunda sesión a las dos y media de la tarde, en el teatro Real. Dirigirá la orquesta el maestro Bretón, y tomará parte en el concierto el eminente violoncellista Sr. Casals.

Programa:

PRIMERA PARTE

1.ª Sinfonía en sol menor, Mozart.

SEGUNDA PARTE

1.ª Elegía, Faure.—2.ª Allegro apasionado, Saint Saëns.—3.ª Primer tiempo del concierto en re menor, Lalo.

Ejecutadas por el Sr. Casals, con acompañamiento de orquesta.

TERCERA PARTE

1.ª Escena del jardín encantado, en la ópera *Hänsel y Gretel*, Wagner.—2.ª A. Cantata, Goldmann.—3.ª Arietino, Popper, ejecutadas por el Sr. Casals, y acompañado al piano por el Sr. Sabater.—3.ª Rapsodia húngara (en re), Liszt.

POBRES SOCORRIDOS

En la noche anterior han sido socorridos en los Asilos municipales con cena y albergue 475 personas: 51 mujeres y 162 hombres en el del Norte, y 65 mujeres y 197 hombres en el del Sur.

Con albergue, cena y desayuno, fueron socorridos en el día de ayer en la Casa de Socorro del distrito de Palacio 189 hombres, 117 mujeres y 68 niños.

Para solemnizar el santo de S. M. el Rey, protector de los desgraciados que se albergan en esta casa, como igualmente su augusta madre y su tía la infanta doña Isabel, el señor presidente de la Casa de Socorro ha dispuesto se les dé una cena extraordinaria con postres, cigarras y vino a los desgraciados sin hogar que se acogen en este establecimiento.

En el Convento de la Caridad, establecido en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, fueron socorridas ayer 3.642 personas.

PROCESOS MILITARES

Segun telegrafían de Londres, la comisión encargada de informar respecto de las acusaciones de que ha sido objeto la Administración militar yankee ha terminado su cometido.

Dice que los oficiales inculcados no han cometido acto de malversación ni de corrupción, pero que han dado grandes muestras de incapacidad y de un abandono casi criminal.

La comisión propone que se juzgue al general Miles por imputaciones calumniosas contra la administración de subsistencias y por la manera de concebir el plan de ataque a Santiago de Cuba; al general Alger, ministro de la Guerra, por la falta de prevision en los preparativos de la campaña, por haber enviado al general Miles a estudio y por haber aceptado sin detenido estudio los planes que le fueron propuestos; al general Shafter por la imprudencia con que ha cumplido ciertas órdenes que le fueron dadas; y a los directores de Sanidad por inspección insuficiente y negligencia en la aplicación de remedios sanitarios.

Por último, se formulan inculpaciones por no haber adoptado la pólvora sin humo. Por su parte, el presidente Mac-Kinley ha resuelto que el general Fagon comparezca ante un consejo de guerra, por haber difamado al general Miles.

Presidirá el consejo el general Menil. Excusado es pintar el efecto producido por estas revelaciones, y la curiosidad con que se aguarda el cumplimiento de esta justicia.

LOS HÉROES DE LA GUERRA

Se ha verificado el sepelio de los generales Santocildes y Vara de Rey y del héroe de Cascorro en los nichos que a expensas del Ayuntamiento se han construido dentro del depósito de cadáveres del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, y que pueden verse por la parte exterior de dicho edificio que mira a la puerta de entrada.

El capellán del cementerio dijo una misa de Requiem y de cuerpo presente en la capilla, a donde fueron trasladados los restos.

Encerrados los féretros en gruesas cajas de madera sobre barrotos que los levantan del suelo para evitar toda humedad, fueron colocados en el nicho inferior de los santos, en el medio de los santos y en el superior el de Vera de Rey, donde descansarán hasta que sean trasladados con toda solemnidad a la basílica de Atocha.

El santo del Rey

Hácese preparativos en Palacio para solemnizar el santo de S. M. el Rey. Esa día habrá recepción por la tarde y comida por la noche. La recepción comenzará a las dos de la tarde y a las tres menos cuarto la militar y a las tres menos cuarto la civil. Los ministros de la Corona irán dicho día a Palacio a la una de la tarde. El banquete será a las ocho de la noche.

Rendición de Santiago y Manila

Dicen algunos periódicos que tan pronto como se hallen terminados los sumarios instruidos con motivo de la rendición de Santiago de Cuba y Manila, varios diputados pedirán que se remitan a las Cámaras, con objeto de que se conozca el voto de los consejeros del Supremo. Se afirma también que un elocuente orador, presidente del partido liberal, tiene el propósito de iniciar un debate sobre las causas que influyeron en la capitulación de ambas plazas.

El cupo de Ultramar

Pasado mañana se publicará una real orden con instrucciones para la distribución del cupo de Ultramar del 98. El ministro de la Guerra manifestó anoche que la presentación de los reclutas de dicho cupo en las respectivas zonas se verificará el día 29 del actual, haciéndose la saca para los cuerpos el día 1.º de Febrero. El no hacer la distribución hasta el día 1.º es con objeto de que en el acto de efectuarla se hallen presentes todos los mozos pues en años anteriores muchos de éstos que sentían deseos de servir en infantería, no se presentaban hasta después de hecha la elección para artillería y caballería.

REPATRIACION

En Bilbao

Bilbao 20.—Al medio día han llegado, procedentes de Santander, 123 repatriados de los desembarcados del *Isa de Panay*. Son catalanes y zamoranos, que sirvieron en Cuba en el escuadrón de Numancia y en el regimiento de Valencia. Todos ellos han llegado en un perfecto estado de salud.

En viaje

Se encuentran navegando de Cuba para la Península nueve buques que conducen 15.179 repatriados. Feltran por repatriar 25.416.

DE SOCIEDAD

Anoche hubo gran banquete en casa de la marquesa de Sequillo. Siguió una animadísima recepción, y también se permitió a la gente joven que bailase. Con motivo de su matrimonio, que se efectuará el día 2 de Febrero próximo, están recibiendo muchos y valiosos regalos la marquesa de Trives y el vizconde de la Hormaza.

Los duques de Calabria se proponen frecuentar la sociedad madrileña, asistiendo a los teatros y aceptando las invitaciones que se les dirijan por la aristocracia madrileña.

La condesa de San Rafael de Luyánó ha vuelto a sociedad, después de un largo y riguroso luto. En la planta baja del palacio Portugete se han hecho algunas obras de traslación de habitaciones y renovación del decorado.

Ya está instalada en el piso principal del palacio Villahermosa la marquesa de la Coquilla, habiendo colocado en los salones los magníficos tapices heredados de sus abuelos, y en el comedor la preciosa colección de azulejos heráldicos que reunió su difunto esposo.

Ha fijado su residencia definitiva en Santiago de Galicia la marquesa de Ira Flores.

PAULA DEL MONTE

Varios periódicos publican la siguiente carta:

«Señor director del *Heraldo de Madrid*. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Espero de su reconocida atención de cabida en el diario que tan dignamente dirige a la presente carta, esperando ma dispense las molestias que pueda proporcionarle, por lo que le anticipo un millón de gracias.

Es un deber en mí, antes de abandonar este pueblo de Madrid, hacer público mi reconocimiento por las grandes deferencias que me ha sido objeto durante el tiempo que he pertenecido al Casino Music Hall.

Impulsada por la necesidad, me veo obligada a dejar de pertenecer a la compañía de dicho teatro, pues el motivo no es otro que el señor empresario no se ha dignado cumplir el compromiso conmigo contraído por medio de escritura, toda vez que hasta la fecha no he percibido un céntimo en pago de mi humilde trabajo, y más aún, sin esperanza de cobrar, porque dicho señor me ha comunicado que no tiene fondos con que hacer efectiva la deuda.

En breve marcho a París a cumplir el compromiso que he contraído, como todos los años, y deseo vivamente volver a esta corte, donde tal vez la suerte no me sea tan aversa como ahora.

Juzgue el público de mi proceder, y formule cargos a quien sea merecedor de ellos. Aprovecho gustosa esta ocasión para ofrecermos a Vd. atenta segura servidora que le besa la mano.—Paula del Monte»

LA "GACETA"

Además de la real orden de Ultramar que publicamos por separado, contiene la de hoy un decreto del ministerio de la Gobernación, disponiendo que el domingo 19 de Febrero se proceda a la elección parcial de un senador por la provincia de Castellón,

y una real orden confirmando la suspensión de D. Manuel Murga y D. Pedro Egguerra, en sus dobles cargos de primer y segundo tenientes de alcaide y concejales del Ayuntamiento de Arganzano (Logroño).

ASESINATO DEL CURA MELIÁS

Por eerie complicado en este ruidoso proceso, habiéndose detenido el *espadista* apodado el *Arango*, que fué visto en la calle de Trafalgar el mismo día que se cometió el crimen con algunas manchas sangrientas en el traje que vestía.

Ante el juez del distrito del Hospicio formuló declaración, explicando las manchas como procedentes del matado de carnes, a que se dedica, y habiéndose practicado una requisita en el domicilio del *espadista*, sito en la calle de la Pá, nada deba haberse hallado que le comprometa, por cuanto se ha ordenado su libertad.

El *carterista* Domonach prestó ayer tarde nuevas declaraciones ante el juzgado, en las que, según parece, siguió negando su participación en el asesinato.

Basándose en el anónimo contra Domenech, presentado a la autoridad judicial por el delegado Sr. Robles, se ha dictado auto de procesamiento contra aquél, elevándose a prisión la detención que sufría.

Por telegrafo

Interior

Robo en una platería

Toledo 20.—Esta madrugada se ha intentado cometer un robo en la platería que tiene establecida D. Jesús Ortega en la calle del Comercio.

Los ladrones estaban forzando una reja para entrar en un sótano y pasar de allí a la tienda, donde se guardaba toda la joyería, cuando fueron sorprendidos por los serenos del comercio Leoncio Rosell y Vicente Muñoz.

Estos capturaron a Jesús Ramirez alias *Chinita* y a Francisco Pastor (a) *Alicantino*; pero este último saltó de un tiro la capa que llevaba, y emprendiendo la fuga, logró escapar.

El Jesús ha declarado que trataba de hacer el robo en unión de Pedro García Perea y Amador González.

De éstos se ha detenido al primero. Todos son inculcados de presidio.

La benemérita hace activas gestiones para la captura de Amador y Francisco. Se cree que fueran los ladrones los que para alarmar al vecindario y distraer a las autoridades se habían disfrazado unos días antes de fantasmas, con lo cual tenían asustados a los inocentes.

Crimen en Jumilla

Múrcia 20.—Según comunican de Jumilla, se ha cometido un repugnante crimen en aquel pueblo.

Un individuo de veinticinco años, llamado Pascual Salinas, entró de noche, sin ser visto, en la casa de su novia.

Llegó hasta su habitación, y una vez allí, hizo a su novia ciertas proposiciones, que la muchacha rechazó energicamente.

Se entabló una lucha entre ambos, y Pascual, ciego de ira, le asestó una terrible puñalada en el pecho.

El agresor huyó, siendo poco después detenido por la Guardia civil.

La víctima se encuentra en grave estado. Sangrienta colisión.—Dos muertos

Sos 20.—Una sangrienta colisión habida entre varios mozos de este pueblo, que habían formado dos banderías, ha dado un verdadero día de luto a la localidad.

Del verdadero combate trabado entre los dos partidos, han resultado dos hermanos muertos y otros varios mozos heridos, algunos de ellos de gravedad.

Barco-escuela

El Ferrol 20.—El capitán general hace activas gestiones en el ministerio de Marina para que uno de los cruceros *Numancia* ó *Victoria* se destine a escuela de marinería por no reunir el *Alfonso XII* las condiciones debidas.

Monumento de Cánovas

Sevilla 20.—El escultor Sr. Bilbao ha terminado el grupo alegórico representando a la fama que, apoyada en la Historia, deposita una corona en el pedestal de la estatua de Cánovas.

El trabajo en cuestión es muy elogiado por las muchas personas que visitan el estudio del Sr. Bilbao.

AL MENUDEO

El ejército de Canarias y Baleares

Se ha derogado de real orden del ministerio de la Guerra la de Julio último, por la cual se consideraban como en campaña las guarniciones de Baleares y Canarias.

El Lepanto

El crucero *Lepanto* ha hecho en Cádiz, a satisfacción, las pruebas preliminares de sus máquinas y calderas.

El día 25 del actual hará las pruebas oficiales.

Borbon y Caserta

Telegrafían de Cannes que el príncipe Carlos de Borbon, oficial del ejército español, ha llegado a aquella población, procedente de Madrid.

Se aloja en el hotel que ocupa su padre el conde de Caserta.

Desaparición de un joven

Desde hace algunos días, falta de su domicilio un joven cuyo nombre y apellido corresponde a las iniciales J. V., de cuya desaparición dimos ayer noticia.

Como ha dirigido algunas cartas a un compañero suyo, notificándole su propósito de suicidarse, se han hecho pesquisas por la policía en varios sitios.

En el estanque del Retiro se hicieron ayer tarde reconocimientos para averiguar si en el mismo se pudiera hallar el cadáver del citado joven.

Parece que ha sido encontrado un cuerpo de camisa postizo que aquel llevaba puesto.

Caida de un jinete

En la calle de Serrano fué despedido a yar del caballo que montaba D. Enrique Tronman, el cual tuvo la desgracia de producirse una grave herida en la cabeza.

Después de curado en el Gabinete Meliós del barrio de Salamanca, fué trasladado a su domicilio, calle de Lagasca, núm. 12, bajo.

Victimas del trabajo

En el taller de carpintería establecido en el número 16 del paseo de las Delicias, y propiedad de D. José Vaquero, se produjo ayer lesiones de gravedad en la mano derecha el operario Felipe Prieto, de cincuenta y cinco años, casado y natural de Estévez (León).

Conducido a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, el médico de guardia le hizo la primera cura, manifestándole que se hacía necesaria la amputación de los dedos índice y pulgar.

Fuó trasladado al hospital Provincial.

Oposiciones

La secretaría general del Consejo de Estado ha señalado el día 31 del corriente, a las dos de la tarde, para que se presenten en dicha secretaría los interesados que hayan solicitado tomar parte en los ejercicios de oposición a las tres plazas vacantes de oficiales quintos, a fin de verificar el sorteo prevenido en el art. 82 del reglamento del Consejo.

Ha salido para Tarragona el senador señor marqués de Marianao.

El Municipio de Barcelona

Ayer tarde visitó al ministro de la Gobernación una comisión de San Andrés de Palomar, que fué presentada por el Sr. Salmerón.

Este expuso al Sr. Ruiz Capdepon el objeto que ha traído a los comisionados, que es el antiguo asunto de la segregación del Municipio de Barcelona.

Expuso el ministro que el asunto está ahora en trámite que no dependan de él, que aún falta algún tiempo para la resolución definitiva, y prometió hacer cuanto sea posible para favorecer los deseos de la comisión, la cual salió muy satisfecha de su entrevista con el ministro.

Recepción diplomática

A la recepción diplomática que se verificó ayer tarde en el ministerio de Estado asistieron el Nuncio apostólico; los embajadores de Francia, Alemania, Rusia, Italia y Austria-Hungría; los ministros de Santo Domingo y de Suecia y Noruega, y el encargado de Negocios de Bélgica.

D. José Antonio Igarúa

Ayer falleció en esta corte nuestro distinguido amigo D. José Antonio Igarúa y Andraga.

Sus bienes personales y su excelente trato le habían granjeado generales simpatías entre todos cuantos le conocieron.

A su viuda, doña María Bacerra, y a sus hijos enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Enseñanza agrícola

La Diputación foral de Navarra ha consignado en su presupuesto 12.000 pesetas para la enseñanza agrícola, con objeto de fomentar la instrucción entre los labradores y hacer que sus hijos se aficionen a la agricultura.

Accidentes de la electricidad

Ayer tarde se fundió un cable telefónico en el cruce de la Puerta del Sol.

Un trozo de alambre cayó en medio de la plaza, y al chocar con la instalación del tranvía eléctrico, saltaron multitud de chispas que causaron gran pánico a los transeúntes.

Hubo con este motivo las consiguientes carreras, y algunas señoras sufrieron accidentes nerviosos, producidos por el susto.

Los caballos de los carruajes se desbocaron, y una mula de un coche-tranvía recibió una descarga eléctrica que la hizo caer al suelo.

El conde de Romanones, al tener noticia del suceso, mandó al teniente alcalde señor Agero que inmediatamente se oblige a la Compañía de teléfonos y tranvías a establecer las redes de alambre y corcho y soportes de plomo fusible, a fin de evitar las consecuencias de nuevas averías.

Mordido por un diente postizo

Hace unos días, un tendero de ultramarinos establecido en la calle de San Jacinto, en Triana (Sevilla), que se había quedado dormido sentado en una silla, en uno de los roncidos para adentro se le desprendió un diente postizo, incrustándosele en la laringe.

Al *mordisco* despertó asustado el hombre, siendo tal el peligro de asfixia, que tuvo que ser conducido precipitadamente a la Casa de Socorro.

Los médicos, después de realizar grandes esfuerzos, consiguieron extraerle el diente, que, por tener aditamento de goma, se había adaptado con tenacidad.

Cuando el hombre pudo respirar con libertad, parece ser que costó gran trabajo disuadirle de que no se fuese furioso a casa del dentista, porque, lo que él decía:

—Voy a casa de ese hombre a pegarme con él; y me pego, sí, señor, me pego; primero, por haberme puesto tanta goma; y después, por haberme vendido un diente que mordía solo.

Lo que él parece ha decidido es continuar maldado toda su vida.

D. Valentín Morales

Ayer falleció en Madrid nuestro querido amigo D. Valentín Morales, consejero supernumerario del Banco de España, y uno de los hombres más ricos del comercio madrileño.

El Sr. Morales era muy respetado y querido en todas las clases sociales, y singularmente entre las industriales y mercantiles, entre las que gozó siempre de envidiable prestigio.

A su hermano D. Blas y a su distinguida familia toda, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

El Sr. Romero Robledo

En el expreso de Andalucía salió anoche para Antequera el Sr. Romero Robledo. Regresará a Madrid en la semana próxima.

Quemaduras graves

Una mujer, llamada Eustaquia Hernán Fernández, habitante en la calle del Mediodía Grande, núm. 21, se cayó ayer tarde en un brasero, sufriendo quemaduras de primer grado.

En grave estado fué llevada al hospital Provincial.

Riña entre cocheros.

A las seis y media de la mañana riñeron ayer, por cuestiones del oficio, dos cocheros que esperaban la llegada de un tren de viajeros en la estación del Mediodía.

Uno de ellos, Carlos Gutiérrez, recibió tres heridas de arma blanca, una en el muslo derecho y otras dos en el costado del mismo muslo.

Estas lesiones fueron curadas de primera intención, y calificadas de pronóstico reservado, en la Casa de Socorro establecida en la calle del Doctor Mata.

La familia del Sr. Cos-Gayón.

El Consejo del Banco de España ha acordado contribuir con la suma de 50.000 pesetas a la suscripción iniciada con destino a la viuda e hijos del ex-ministro D. Fernando Cos-Gayón.

El Senado y el Congreso darán 10.000 pesetas.

Suicidio.

En la calle de las Margaritas (Cuatro Caminos), número 8, piso bajo, se disparó un tiro en la frente Antonio de Blas López.

Fuó conducido en grave estado a la Casa de Socorro.

Antonio, que es presidente de una sociedad titulada La Legalidad, manifestó que la falta de recursos le había inducido a tan fatal resolución.

D. Fernando Casariego

Ayer falleció, después de rápida enfermedad, el cajero del Banco de España, don Fernando Perez Casariego, uno de los empleados más antiguos del establecimiento.

Fuó en vida el Sr. Casariego un perfecto caballero, honrado, digno, inteligente y con excepcionales condiciones de carácter.

Al servicio del Banco llevaba cincuenta y cuatro años, y en los muchos que fué cajero, no hubo que lamentar ni el más ligero hecho que pudiera acusar negligencia ó descuido, a pesar de las enormes sumas que pasan por las cajas de nuestro primer establecimiento de crédito.

Muerto de hambre

En la Ronda de Valencia los agentes de la autoridad recogieron ayer a un individuo sin habla, al cual trasladaron a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, en donde falleció a los pocos momentos de haber ingresado.

El referido individuo ha muerto por inanición.

El juzgado encontró en el bolsillo interior de la americana que llevaba puesta una cédula personal extendida a nombre de José Lozano Marquez, habitante en el Arroyo Abotigal.

Academia de Bellas Artes

Mañana, a las dos y media de la tarde, celebrará sesión esta Academia para dar posesión al Sr. D. Juan Samsó de su plaza de miembro de número.

Contestará al discurso de entrada, que leerá el Sr. Samsó, el académico excelentísimo Sr. D. Amós Salvador y Rodríguez.

La Familia Real

S. M. la Reina, acompañada de sus augustos hijos, pasó ayer tarde por la Casa de Campo.

S. A. la Infanta doña Isabel, acompañada de la marquesa de Najera, pasó ayer tarde por la Castellana y el Retiro.

TRIBUNALES

Penal de muerte

En la sesión primera de la Audiencia provincial se ha comenzado hoy la vista de una causa procedente del juzgado de Alcalá, e instruida contra Juan Vera Ortega y Gregorio Sanabria, en la cual la acusación pide la pena de muerte.

En esta causa el fiscal establece los hechos siguientes:

«En los Santos de la Humosa, el día 4 de Noviembre de 1897 los procesados Gregorio Sanabria y Juan Vera, concibieron el proyecto de matar a Manuel Polo (a) Pelicán.

Al efecto, preguntó Gregorio a Juan si había visto a Polo, a lo que contestó que acababa de hablar con él y que tenía el suficiente coraje para matarle; convalidos a este propósito se encaminaron a la cuesta de Mata-ansos, donde se hallaba Manuel, con quien no tenían resentimientos anteriores, provocándole, y sin que pudiera defenderse, Juan Vera le disparó un tiro de perdigones que le causó en el cráneo una herida mortal de necesidad, cayendo al suelo, e incorporándose el instante echó a correr y tras él sus agresores, dándole Juan varios culatazos con la escopeta, de uno de los cuales se rompió ésta, y Gregorio le infirió con una vara de gavilanes cuatro heridas, también mortales de necesidad.

Manuel cayó muerto al lado de un arroyo, y los agresores taparon el cadáver con tierra.»

El defensor de Vera formula estas otras: «En la villa de los Santos de la Humosa, el 4 de Noviembre del 97, estando los procesados Juan Vera y Gregorio Sanabria en el campo titulado la Vega de Abajo, vieron que en un cerro inmediato, próximo a la cuesta de Mata-ansos, se hallaba Manuel Polo (a) Pelicán, cogiendo esparto, y como quiera que la plantación de dicho cerro pertenecía a Julio Martínez y García, cuando de Juan Vera, los procesados se dirigieron a donde estaba Manuel Polo, y éste les dijo que abandonase el cerro; negóse a ello Polo, sugirió de malos antecedentes y que había sufrido varias condenas por delito de lesiones, y con este motivo trabó de palabras con los procesados, especialmente con Gregorio, al que acometió con el collar con que estaba cogiendo el esparto; defendióse el Gregorio con una vara de gavilanes que tenía en la mano.

Mas como Polo lograra sujetarle, gritó a Juan Vera atráele, tiráele, y el Juan, viéndose en tan apurada situación a su amigo, disparó contra Polo un tiro de perdigones con una escopeta que como de costumbre llevaba para cazar palomas, produciéndole una herida en el lado derecho de la región molar, lesión de que hubiera curado Ma-

EDICION DE LA NOCHE

SUBASTA PARA LA REPATRIACION

Washington 20 (noche).—El ministro de la Guerra, Alger, ha resuelto sacar a subasta simultáneamente en Nueva-York y San Francisco de California, el servicio de repatriación de los prisioneros españoles de Filipinas.

Los armadores de todas las nacionalidades podrán tomar parte en dicha subasta. El gobierno americano abonará los gastos que origine dicha repatriación desde Filipinas hasta España.—*Fabra*.

La eterna cuestion

Paris 20.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los diputados, el Sr. Breton dirige una interpelación al gobierno respecto al expediente diplomático, relacionado con el asunto Dreyfus.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Delcassé, contesta que dicho expediente ha sido enviado al Tribunal de Casación, pero que no contiene carta alguna verdadera ni apócrifa de soberano extranjero.

El Sr. Méline combate la campaña que viene siguiéndose contra el ejército.

El Sr. Dupuy reclama de la Cámara una orden del día sin comentarios, que es aprobada por 480 votos contra 51.—*Fabra*.

Su Santidad

Roma 20.—Su Santidad Leon XIII se ha visto obligado hoy a guardar cama a consecuencia de un ligero enfriamiento; pero su estado no inspira la menor inquietud, y el Dr. Lapponi afirma que el Papa podrá levantarse mañana.

La Deuda portuguesa

Lisboa 20.—Cámara de diputados.—Sesión de esta tarde.—El presidente del Consejo de ministros declara que el gobierno portugués, celoso de la dignidad nacional,

noel Polo antes de noventa días sin quedarle deforidad ni impedimento en ningún miembro principal, no habiendo sucedido así, porque Gregorio Sanabria le infirió acto continuo con la vara de gavilanes cuatro heridas incisas contusas en la región temporal, parietal y occipital derecha, las cuales, produciéndole intensa conmoción cerebral, le causaron la muerte.»

En el acto de la vista los procesados han manifestado que el muerto acometió a Vera teniendo ésta que defenderse, acudiendo en su auxilio Sanabria.

De la prueba pericial no se ha sacado nada en limpio por su obscuridad.

El fiscal de la Audiencia Sr. Landeira modificó conclusiones, calificando de homicidio con dos agravantes, despojado y abuso de superioridad.

Las defensas alegan la exigencia de legítima defensa y defensa de un tercero.

A la hora de escribir estas cuartillas continuaba la vista.

Sentencias

El Tribunal Supremo ha dictado dos sentencias de importancia en el recurso que defendió el Sr. Dato en causa instruida por hallazgo de un tesoro, causando la sentencia de la Audiencia y absolviendo a los procesados, y otra declarando no haber lugar al recurso interpuesto en un pleito incoado por varios herederos que se disputaban una herencia de 20.000 duros.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Socorros y asistencia médico-farmacéutica.

Durante el año 1898, la Asociación ha socorrido a 47 socios con un total de 4.700 pesetas, y ha prestado el auxilio reglamentario a seis viudas de asociados fallecidos en dicho año, con una suma de 1.406 pesetas.

El servicio médico ha prestado muchos y muy importantes beneficios, detallados en la forma siguiente:

El Dr. Cortezo (distrito de la Audiencia), ha hecho ocho visitas.—El Dr. Pulido (distrito de Buenavista), 285 visitas, una consulta y 24 entrevistas.—El Dr. Garía Baeza (distrito del Centro), 115 visitas, dos consultas y ocho entrevistas.—Dr. D. Francisco Huerías (distrito del Congreso), 150 visitas y una consulta.—Dr. Grinda (distrito del Hospicio), 139 visitas, una consulta y 40 entrevistas.

Dr. Tolosa Latour (distrito del Hospital y enfermedades de niños), 417 visitas y dos consultas.—Dr. Benavente (distrito de la Inclusa), siete visitas y una consulta.—Doctor Alonso Sañudo (distrito de la Latina), dos visitas.—Dr. Mommeneu (distrito de la Universidad), 154 visitas, una consulta y 127 entrevistas.—Dr. D. Alejandro San Martín (cirujía general), 40 visitas, una operación y 33 entrevistas.—Dr. Santa Cruz (oftalmología), 96 visitas.—Dr. Sanz Bombin (sífilis y enfermedades de la piel), 95 visitas.

Dr. Suarez de Mendoza (vías urinarias), 50 visitas.—Dr. Vitorcos (vías urinarias), 79 visitas.—Dr. Fernandez Chacon, (ginecología), 37 visitas.—Dr. Buissen (enfermedades nerviosas), 60 visitas.—Dr. Rodriguez Abaytua, (enfermedades del estómago), 16 visitas.—Dr. Cisneros (laringología), 151 visitas y tres operaciones.—Dr. Barrantes (homeopatía), 147 visitas, ocho extraordinarias y 71 entrevistas.

El total de asistencias médicas se resumió en 2.217 visitas ordinarias, ocho extraordinarias, cuatro operaciones, nueve consultas y 303 entrevistas.

El importe del tal servicio, no ya por su cantidad, sino por la calidad de los médicos que le han prestado, ascendería a siete u ocho mil duros. La Asociación ha desembolsado, no para retribuir debidamente, sino para indemnizar de algun modo a los profesores que le prestan el apoyo de su ciencia, la cantidad de 8.000 pesetas.

El servicio farmacéutico que desempeñan las acreditadí

de general consideracion por su saber y virtudes.

VARIACIONES SOBRE LA CRISIS

Después de lo que dijimos hace pocos días acerca de la actitud del Sr. Lopez Puigcerver, en el asunto de las quintas de Murcia, creíamos que no era preciso añadir una palabra para defender de los enconados ataques de cierta parte de la prensa.

Para la mala fé política sigue, sin descanso, su labor, á la cual se presta un periódico como La Epoca, que, tratándose de ciertas materias, tiene el tejado de vidrio; y no extrañará, por tanto, que á las fábulas que corren por ahí sobre supuestos actos y propósitos del Sr. Lopez Puigcerver, opongamos el mentís más absoluto.

El ministro de Hacienda no se ha opuesto á la revision de las quintas en Murcia, ni ha estorbado la misión de la Comisaría régia, ni ha influido para nada en el Consejo de Estado.

Quien diga otra cosa, no dice la verdad. El Sr. Puigcerver, procediendo con entera rectitud, é impulsado por móviles y escrúpulos que con el tiempo juzgará el país, prestó su apoyo incondicional al pensamiento de la revision, desde que éste le fué indicado. El Sr. Fernandez Blanco, entre otras personas, puede atestiguar de la certeza de esta afirmacion.

Y pasando á otro punto, diremos autorizadamente que el ministro de Hacienda no piensa plantear en Consejo de ministros ninguna cuestion política, ni mucho menos una disidencia basada en el criterio que acerca de las funciones de la Comisaría régia tengan formado sus compañeros.

Si á los periódicos les gusta manejar este infundido, como han estado dando vueltas á otros en los pasados días, allá se las entiendan con sus lectores, que á estas horas estarán tan convencidos de la exuberante imaginacion de ciertos reporters, como desengañados de sus condiciones de agoreros.

Y, por último, si se trata de complicar la marcha del Gobierno, pretendiendo que el Sr. Puigcerver se deje suggestionar por artificios ya desacreditados, tambien se equivocan los autores y cómplices de la trama, porque éste, ni se ha mezclado ni se mezclará en ella, como no sea para defender la causa de la ley y de la moral.

Seguirá á pasar de esto, la novela de la prensa? Lo santiramos por el público y por los tramoyistas.

El Sr. Montero Rios

Barcelona 21 (120 t.)

Ha llegado el Sr. Montero Rios y los señores marqués de Riestra y Victoriano Rivas.

En la estación esperaban al presidente del Senado, el gobernador civil y varios amigos políticos y particulares.—Mencheta.

ALEMANES Y AMERICANOS

Nueva-York 21.—Segun un telegrama recibido por el periódico The Sun, el general Ois ha suprimido un periódico de Manila que defendia los intereses americanos, pero que atacaba á los alemanes. Añade que la prohibicion se llevó á cabo á petición del cónsul alemán en Manila, por haberse ésta quejado de que el expresado periódico acusaba á los alemanes de sostener pecuniariamente la insurreccion filipina.—Fabra.

Diputacion provincial

La sesion

Presidida por el Sr. De Bias, ha celebrado esta tarde sesion la corporacion provincial, aprobando casi sin discusion varios dictámenes de Hacienda, Beneficencia y Gobernacion.

Los relativos á personal, entre los que figuraba uno denegando la proposicion sus-

crita por 21 señores diputados proponiendo para el nombramiento de oficial tercero de la Administracion provincial á un ex-diputado provincial, quedaron sobre la mesa por dos sesiones.

Digno de encomio

El diputado R. Raboso, vocal de la comision de personal, ha presentado una mocion pidiendosa haga un escalafon de empleos provinciales, y que con arreglo á él provean todas las vacantes, cubriéndose únicamente las resultas de las últimas categorías en personas extranjeras.

A este efecto se están haciendo las oportunas hojas de servicios.

La repatriacion

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama participando haber salido de Cienfuegos con direccion á Cádiz el vapor Orotaria, que conduce al primer batallon del regimiento de Alava y algunas fuerzas de la Guardia civil de la comandancia de Sancti Spiritus.

En total, siete jefes, 73 oficiales y 1.447 individuos de tropa.

El señor Merino

Con motivo de la enfermedad de su hijo Carlos, ha regresado hoy á Madrid el subsecretario de Gobernacion Sr. Merino.

El ministro de Estado puso á la firma de la Reina esta mañana el decreto del ministro de Fomento, aprobando el presupuesto para la ejecucion de las obras de la ria de Villaviciosa.

La artilleria del «Carlos V»

Cádiz 21 (525 tarde).

Se han verificado las pruebas del acorazado Carlos V, con éxito.

Las han presenciado á bordo el almirante de la escuadra, Cámara; el duque de Nájera y el comandante de Marina, Santa.ó.—Mencheta.

Dos muertos por asfixia

Esta mañana han sido encontrados muertos por asfixia, en una de las bóvedas del Jardín Botánico, Eufanio Caballero y un hijo suyo de dieciséis años, llamado Ricardo.

Dichos individuos se encerraron por dentro en la mencionada bóveda, y encendieron lumbre, no dándose tiempo, cuando notaron los síntomas de asfixia, para abrir la puerta.

Esta tarde ha visitado el general Lopez Dominguez al Sr. Sagasta.

Balance del Día

Hoy por la mañana han celebrado una detenida conferencia con el señor presidente del Consejo los señores Salmeron, Azcárate y Fernando Gonzalez para pedir al Gobierno la revision del proceso instruido contra los anarquistas sentenciados por el crimen de la calle de los Cambios Nuevos, ó en su defecto, que sean comprendidos en el indulto que firmará hoy la Reina con motivo del santo del Rey.

A la última parte de la conferencia ha asistido el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Sanchez Roman.

La dificultad en este asunto estriba en que los casos de revision de los procesos que citan las leyes civil y militar, ninguno de éstos pueden ser aplicados á los condenados por el suceso de la calle de Cambios Nuevos; pero como los Sras. Salmeron, Fernando Gonzalez y Azcárate creen que la sentencia condenatoria ha recaido sobre personas que no fueron autores del delito, se han reservado presentar oportunamente una proposicion de ley

á las Cortes para obtener la mencionada revision.

Tambien ha recibido hoy por la mañana el Sr. Sagasta una comision del Ofrculo de Bellas Artes, presidida por D. Amós Salvador, para darle las gracias por la casion del Palacio de Cristal del Parque de Madrid para celebrar sus Exposiciones bienales.

El nietecito del Sr. Sagasta se encuentra hoy mejor. La enfermedad que padece no tiene carácter eruptivo. Es, como hemos dicho, un catarro de carácter gripal.

Por precaucion, sin embargo, tampoco ha ido hoy por la mañana á Palacio el Sr. Sagasta.

En lugar del presidente del Consejo despachó con S. M. el ministro de Estado, quien puso á la firma el decreto de indulto general y otros de Fomento.

Mañana se publicará el decreto referente al ámplio indulto que se concede con motivo del santo del Rey.

Hasta el martes no se celebrará Consejo de ministros.

Los valores continúan fuertes.

El general Polavieja ha cumplimentado hoy á S. M.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 21 DE ENERO DE 1899

COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Últimas precios.

Table with columns: Dia 20, Dia 21, Diferen. and rows for interior and exterior series, including values like 56 57, 57 60, etc.

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 30/10 por 100 beneficio papel.

A 3 dias vista, 00/00 por 100 ídem.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 00/00 ptas.

A 8 dias vista, ídem, 00/00.

A 60 dias vista, ídem, 00/00.

A 90 dias fecha, ídem, 00/00.

Paris 21 (12/05 t.)—4 0/0 exterior 49/00.

Londres 21.—Exterior español 48/50.

Después de la Bolsa

A las 5/15.—4 por 100 interior fin mes.

56/95 dinero.—Cubas del 86, 00/00.—Cubas del 90, 00/00.—Barcelona (cierra), 57/15.—Paris (cierra), 49/35.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 21 (43 tarde).

Interior, 4 por 100, 56/90.—Exterior, 4 por 100, 00/00.

—Cubas, 1886, 53/75.—Cubas, 1890, 45/75.

—Obligaciones de Filipinas, 68/75.—Nortes, 32/5.—Colonial, 00/00.—Francia, 29/90.—Orense, 8/75.—Aras.

De la «Agencia Fabra»

Paris 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 49/00.—3 por 100 francés, 102/10.

Londres 21.—Exterior español, 48/37.

LOS TEATROS

Casino Music-Hall

Continúa siendo este casino el punto de cita de la sociedad más elegante y distinguida de Madrid.

El inteligente director y único empresario, D. Luis Banqueroles, tiene pensadas, y ea breve presentará, grandes novedades.

Anoche empezó con el debut de la señorita Freida Leona, que obtuvo un éxito extraordinario y espontáneo, y á éste seguirán el de la señorita Volney y algunos otros, que han de hacer el cartel nuevo.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 2º sobre 0.

A las doce de la tarde, 14º sobre 0.

A las cuatro, 11º sobre 0.

La máxima fué de 15º sobre 0.

La mínima de 1º bajo 0.

El barómetro marca 712.—Buen tiempo.

Charada

Una preciosa muchacha sostenia relaciones con un apuesto mancebo nacido en Torrelodones, mas el padre de la niña los amores ignoraba, y nadie se lo decía por si no lo toleraba.

En su prima dos tres cuartas ayer vió un primo dos tres que empezaba: «Vida mia,» y acababa con «Andrés,» y hecho una furia, á la niña la llamó y la dijo así: «¡Primo tres, quién lo ha un dos tercía y quién lo ha dejado aquí!»

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR:

ES POR TA DA.

Cuñtos

Santo de mañana.—San Anastasio, San Vicente, San Gaudencio, Santo Domingo abad y San Victor.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ildefonso, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde solemnes vísperas de su Titular con asistencia del cabildo de señores curas párrocos y reserva.

En la Catedral misa conventual á las nueve y media.

En la Real Capilla misa solemne á las once.

En las parroquias misa mayor á las diez con explicacion del Evangelio.

En la Encarnacion misa mayor á las diez, predicando el señor rector.

En los Servitas ejercicios piadosos, predicando el Sr. Gallego.

En las Arrepentidas (San Leonardo) ídem el señor capellan primero.

En el Asilo de la Santísima Trinidad, ejercicios por la tarde, predicando el señor rector.

En la iglesia de Jesús continúa la novena á la Sagrada Familia, predicando á las cinco el Sr. Anaya.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó de la Piedad en San Millán.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—54 de abono.—T. 2º

—A las 8 1/2.—Otello.

—A las 2 1/2.—Segundo concierto, dirigido por el maestro Bretón.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—8º domingo de abono.—Raza vencida.—Me conviene esta mujer.

—A las 4 1/2.—La misma funcion.

PARIS.—A las 9.—113 de abono.—4ª serie.—T. impar.—Curro Vargas.

—A las 4 1/2.—Curro Vargas.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Los reyes en el destierro.—Salvadora y... salvadora.

—A las 4 1/2.—La florquilla domada.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Gigantes y cabezudos.—A las 9 1/2.—La Virgen del Puerto.—A las 11.—El baile de Luis Alonso.

—A las 12.—Gigantes y cabezudos.

—A las 4 1/2.—La verbena de la Paloma.—Los africanistas.—El padrino de «El Nene».

LARA.—A las 8 1/2.—Alta mar.—A las 9 1/2.—Pedro Jimenez.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Alta mar.

—A las 4 1/2.—La reina.—Mimo (dos actos).—Tocio del cielo.

APOLLO.—A las 8 1/2.—Amor engendra desdichas, el guapo y el feo y verduleras honradas.—A las 9 1/2.—La chavala.—A las 10 3/4.—La fiesta de San Anton.—A las 12.—Amor engendra desdichas, el guapo y el feo y verduleras honradas.

—A las 4 1/2.—Los tres millones.—La chavala.—El santo de la Isidra.

CASINO MUSIC-HALL.—A las 9 1/2.—Grandes novedades.—Couplets, chasonnets.—Srta. Frida Leona.—Srta. de Brador.—El cuarteto «El Turia».—Sr. Duchatel.—Srta. Kara.—Mr. Jhon Matthews.—Señorita Amalia.—Baile español.

—A las 4 1/2.—Grax funcion.

ROMEA.—A las 8 3/4.—Bettina.—A las 9 3/4.—La salamanquina.—A las 11.—¡A mí, los reventadores!—A las 12.—Bettina.

—A las 4 1/2.—El muñeco.—A las 5 1/4.—Meteoras en honduras.—A las 6 1/4.—¡A mí, los reventadores!—A las 7 1/4.—La salamanquina.

BARBIERI.—A las 8 1/2.—Mal de ojo.—Baile.—A las 9 1/2.—El hijo del boticario.—Baile.—A las 10 1/2.—Los baturros.—Couplets por Mlle. Bergés.—Baile.—A las 11 1/2.—A lo tonto, á lo tonto... ¡Ladrones! monólogo por Mlle. Bergés.—Baile.

—A las 4 1/2.—Juan José.—Mal de ojo.—Baile.

GRAN CIRCO DE COLOM.—A las 4 1/2 y á las 9.—Dos magníficas funciones.—En ambos debut de los clowns Fredrik y Santos en las barras cómicas, 2ª presentacion del caricaturista Sr. Bercena, gran corrida de toros en la que se lidiará un bravo becerro y la pantomima «El zapatero burlado».—Tomarán parte todos los artistas de la compañía.

Butaca con entrada, una peseta.—Entrada general, 35 céntimos.

PARQUE RUSIA.—Patines, tiro de cañon, columpios.—Pasos por el lago.—Montaña rusa.—Abierto el parque todo el día.

IMPRENTA DE EL CORREO.

tion, me sorprende que le admita á solas tan cerca de su Real Persona.

—Sosegaos, señor escudero; hay ciertos peligros que se desvanecen apenas se arrostran, y que se hacen inevitables cuando damos á entender que nos asustan. Diez contra uno se pueda apostar á que si me adelanto determinadamente á un perro que me gruñe y le acaricio, recobraré su buen humor; pero si doy muestras de temerle, se me echará encima y me despedazará. Quiero ser franco contigo, Quintin; es conveniente que ese hombre no vuelva á su irascible amo con el resentimiento en el corazon, y me avengo en correr algun riesgo, porque jamás temí exponer mi vida por el bien de la Francia. Sígueme.

Hizo Luis pasar al jóven escudero, hácia quien manifestó haber cobrado muy particular afecto, por la misma puerta lateral que le franqueara el paso, y dijo enseñándosele:

—Quien quiera prosperar en la corte, debe conocer las escaleras excusadas, las puertas secretas, los pequeños corredores y aun las trampas y lazos de los palacios de los reyes, lo propio que las grandes salas y puertas principales.

Después de haber atravesado un intrincado laberinto de pasillos y corredores, entró el rey en una salita abovedada, donde habia puesta una mesa con tres cubiertos. Los muebles eran tan sencillos que rayaban en mezquindad. Solo un armario muy grande, aunque ligero y con ruedas, donde habia colocadas algunas piezas de vajilla de oro y plata, anunciaba en algun modo la morada de un rey. Este señaló á Durward por sitio donde debía situarse el espacio que habia detrás del armario, donde quedaba

bien guarecido y en disposicion de verlo todo sin ser visto; y después de haberse asegurado colocándose en varios puntos de la sala, de que nadie podia descubrirle, dióle sus últimas instrucciones.

—Acuérdate de las palabras: ¡Escocia, á ellos! En el momento que las oigas, derriba el armario, sin dársele cuidado de las copas ni de los vasos, y fuego contra Creve-Cœur con mano firme y segura; si errares el golpe, embístale espada en mano. Olvíverlo y yo nos las entenderemos con el Cardenal.

Al decir esto, dió un silbido, á cuya señal se presentó Olvíverlo, que era su primer ayuda de cámara y barbero, quien en realidad desempeñaba con aquel principio todas las funciones que exigian próxima inmediacion á su persona. Llegó seguido de dos ancianos, únicos criados que sirvieron á la mesa. Luego que estuvo sentado el rey, entraron los dos convidados; y Quintin, invisible para ellos, estaba colocado de modo que no perdió la menor circunstancia de esta entrevista.

Recibiólos Luis con tal cordialidad y agasajo, que no supó Quintin cómo conciliarlo con las órdenes que recibiera y el objeto que le tenia en emboscada con una boca de fuego pronta á despedir la muerte. No tan solo parecia Luis hallarse muy distante de abrigar el menor asomo de temor, sino que cualquiera hubiera creído que los dos individuos á quienes honraba con admitirles en su mesa, eran los más dignos de una confianza sin límites, y á quienes queria dar pruebas nada equívocas de su benevolencia y aprecio.

Na podía su conducta presentarse

que le enseñó el viejo arpista de su familia, como la derrota de los daneses en Abarlemno y en Forres, el asesinato del rey Duffus en Forfar y otras endechas relativas á la historia de su país, y particularmente á la del distrito donde vió la primera luz. Consumió en esto bastante tiempo; y eran más de las dos de la tarde cuando el hambre que le acosaba le trajo á la memoria que si los buenos padres de Aberbrothick eran rígidos en exigir su asistencia al templo en las horas de los oficios divinos, no eran menos puntuales en avisarle para acudir al refectorio; cuando en el interior de un castillo real, después de haber pasado la mañana cazando y estando tres ó cuatro horas haciendo centinela, nadie se tomaba el trabajo de considerar que una extremada impaciencia para llenar el estómago debía ser la natural consecuencia de tales argumentos.

Existe, sin embargo, en los gratos acentos de la armonia un hechizo capaz de adormecer el sentimiento de natural incomodidad que experimentaba Quintin en esta ocasion. A los dos extremos opuestos de aquella larga sala ó galeria veíanse dos grandes puertas adornadas con pesados arquitecturas, que conducian probablemente á una larga fila de aposentos, á los cuales sirviera de comunicacion la galeria. En tanto que nuestro héroe se paseaba solitariamente de una á otra de las dos puertas, puntos que formaban los límites del servicio que estaba desempeñando, sorprendióle el armonioso concierto de música divina que resonó repentinamente junto á una de las puertas, y que á él por lo menos le pareció producido por el mismo laúd y voz que le encantaron

el día precedente. Todas sus ilusiones de la mañana del día anterior, cuyo recuerdo se debilitara á causa de los importantes acontecimientos ocurridos después, volvieron á despertarse en su imaginacion con más viveza que nunca; y echando raíces, por decirlo así, en el lugar donde sus oídos podian más facilmente embriagarse de aquellos melodiosos acentos, con el arcabuz al hombro, entreabierta la boca, la vista, el oído y toda su alma dirigidos hacia aquel foco de atraccion, parecia más bien la estatua de un centinela que ser animado, y no tanta otra idea que saborearse en cada nota que pasaba escapándose del centro de la armonia. Aquellos deliciosos sonidos no eran continuos. Amortiguábanse, disminuían, cesaban enteramente y empezaban de nuevo después de un silencio de duracion incierta. Pero como la música, lo propio que la hermosura, suele ser mucho más atractiva, ó á lo menos más interesante á la imaginacion, cuando sólo desarrolla sus preciosidades por intervalos, y deja al pensamiento el cuidado de llenar el vacío ocasionado por la distancia, tenia tiempo Quintin, durante los claros del hechizo que le fascinaba, para entregarse á deleitoso desvario. Atendidas las noticias de los camaradas de su tío y la escena que pasara en la sala de audiencia aquella misma mañana, no podia ya dudar que la sirena que habia lisonjeado sus oídos era, no la hija ó parienta de un miserable posadero, como profanamente supusese, sino la infeliz condesa disfrazada, por cuya causa los reyes y príncipes estaban á pique de sacar las espadas y enristrar las lanzas. Mil extravagantes ideas que en aquel siglo novelas-

Pasta Pectoral del Dr. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxitos son la prueba de la superioridad de esta pasta, cuya composición está aislada por completo del ópio y sus preparatorios; no puede producir los peligrosos resultados de otros pectorales; eficazísima contra las afecciones del pecho. Como catarrós, asma, bronquitis, resfriados y toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rubrica del Dr. BORRELL. Precio: 125 pesetas caja en España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5, y principales farmacias.

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS
Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas
DIRECCIONES
Postal Villanueva, 11.
Telegráficas Explosivos.
Teléfono: Número 388.

GOUDRON GUYOT
ALQUITRAN GUYOT
Licor concentrado y desodorado
El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estomagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y se educa en todas las enfermedades de los pulmones, en los estornudos de la vejez y en las afecciones de las mucosas.
El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.
Durante los grandes calores y en tiempo de epidemias, se hace con él la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable bebida.
El Goudron Guyot ALQUITRAN GUYOT, se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma Guyot escrita en tres colores.
Vente por menor, en las principales farmacias.
Fabricación por mayor. La casa L. Freres et Ch. Torcmon, 10, rue de la Harpe, en París.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA
Don Leon Medina y Don Manuel Marañón
Abogados del Ilustre Colegio de esta corte
Novísima edición que comprende las leyes oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las Leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual e industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Dirección de los Registros hasta el 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y elegantemente encuadernada.
LEYES PENALES DE ESPAÑA.—10 pesetas en rústica y 12 encuadernada.—Leyes de Hacienda de España.—Colección de toda la legislación, desde la materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones e impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Redigida por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—16 pes. rústica y 19 encuadernada.
La Administración de EL CORREO, Libertad, 29, se encarga de servir a sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de fácil cobro.

SOCIEDAD DE TELEFONOS
Por una estación particular...
Por una estación para líneas urbanas y para todos los teléfonos de la misma...
Por una estación de uso público...
Por un aparato receptor para comunicar con el teléfono principal y con la Central...
Por un libro para comunicar solo con la Central y un conmutador...
Cuadro indicador con cuatro direcciones...
Por cada otra dirección...
Por un conmutador de dos direcciones...
Una línea (al año)...

Agua Lechell
HEMORRÁGICA.—Se resaca contra las hemorragias de la aorta, el esplenometo, las arterias del pecho y de los intestinos, los capilares de las membranas, la disenteria, etc. Da nueva vida a la colona, todos los órganos.—El doctor HERRIÉRE, farmacólogo de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades del Agua de Lechell en varios casos de hemorragias y hemorragias en la hemorroides, etc.
Depósito general: Rue Saint-Honoré, 165, en París.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y B. del Pacífico.
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 3, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 31 y eventual la de Málaga el 27 para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los puertos de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
Retorno.—Salidas de la Habana, el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona el 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hambes, Nantes y Burdeos.
El 18, con escala en Puerto-Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA DE FILIPINAS
Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachoe y Bushiro (Oleo-crudo), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Sagay, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (ocultiva), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de Enero de 1899. De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 28 de Enero de 1899.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO-POO
Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
LÍNEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona a Mógador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tenger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
El vapor JOAQUIN DEL PIRLAÑO sale de Cádiz para Tenger, Arguira y Gibraltar los lunes, miércoles viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Robajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Robajas por pasajes de ida y vuelta.
Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante
La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y embarcará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en la Agencia de la Comp., Puerta del Sol, 1

ALAMBRES Y CORDONES ELECTRICOS CON AISLAMIENTO
Artículos de caucho, guttapercha y amianto
PIRELLI Y COMPAÑIA.—MILAN
Domicilio social y fábrica en Milán
son cursos para la construcción de cables submarinos en Spezia

TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA
SE CURAN INFALIBLEMENTE
CON LAS
CAPSULAS COGNET
El remedio más poderoso para las enfermedades del pecho
Paris, 45, rue de Saintonge
CABLES SUBTERRANEOS Y SUBMARINOS
Artículos de caucho, guttapercha, anilina, aplicables a las industrias, para higiene y viaje

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Solo los medicamentos del Instituto Audet han merecido premios de corporaciones científicas. Academias médicas han certificado su bondad y eficacia. Últimamente han alcanzado verdadero honor en la Exposición de Higiene de Génova y gran premio de Excelencia en Amsterdam. Son absolutamente inofensivos; dan buenos resultados; no solo no perjudican la salud sino que la firman y la prolongan, por cuanto son tónicos poderosos del organismo en general, con acción electiva sobre el aparato de la procreación genital. La impotencia es una enfermedad grave que debe curarse, pero solo a través de los remedios del Instituto Audet, que son los bien prescritos por la salubridad médica. La curación de la impotencia ha sido y aun está combatiendo hoy a charlatanes sin conciencia, que apartados de esos métodos de clandestinidad médica. Por eso, por los errores de la ciencia que a veces confían, se ha divulgado la inhumana creencia de que los tratamientos encaminados a curar la impotencia eran perjudiciales a la salud, creencia y preocupación que imparte mucho desaliento para a no recobrar la función sexual una vez perdida. Esta función se restablece a beneficio de los tratamientos del Instituto Audet, en una proporción de un 92 por 100. El Fluido Vital, Gota Viril, Glóbulos Vitales y Perlas del Serravallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen la serie de tónicos genitales para curar con certeza la impotencia, pérdidas en sueños ó vigilia, y todo desarreglo genital por algunos ó vejez. Venta: boticas y droguerías principales de España. En Madrid, García, Capellanes, 1; Cifra, 17; Andujar, Santa Dominga, 38; Alcazar, Plaza, 37; Cádiz, Plaza de Isabel II, 3; Ciudad Real, Toledo, 15; Córdoba, Párramo, 19; Coruña, Real, 33; Guadalajara, Mayor, 7; Granada, Plaza de San Jerónimo, 14; Huelva, Teñen, 14; Lérida, Carman, 16; Málaga, Granada, 12; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 19; Cartagena, Campos, 6; Pamplona, Nueva, 2; Oviedo, Sol, 1; Sevilla, Aranjuez, 2; San Sebastián, Benegas, 6; Sarria, Colliat, 27; Valencia, Mercado, 73; Valladolid, Orates, 33; Zaragoza, Coso, 43. Consultas, prescripciones ó por carta, prospectos y noticias, al DR. AUDET, Alcalá, 12, Madrid.

BOCA, GARGANTA, VOZ
PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL
De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la boca y garganta, los por irritación y de las primeras vías respiratorias, resaca, afonía, coquequillo, dificultad de tragar, febril del aliento, anginas, picor, sequedad, etc.
Se recomienda muy eficazmente a los fumadores, sacerdotes, oradores, cantantes, profesores y a toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.
Se contienen clorato de potasa, que con el continuo uso debilita las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.
De venta en las principales farmacias. Al por mayor, M. García. Depósito central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.
Caja UNA peseta.—Va por correo certificada por 1'25

Hotel nuevo 18.000 ptas. R. Pilar, 20, Guindalera.

MODISTA
A domicilio y en su casa.—Argensola, 2, 4.º izq.

Casa Hermann-Lachspelle
J. BOULET Y C.ª S.ª
81, 93, Rue Boland, 4 París
Cruz de la Legión de Honor, 1889.
Don Medallas de Oro y miembro del Jurado en la Exposición de Barcelona, 1889. Cuatro Medallas de Oro en la Exposición Universal París 1889.

APARATOS CONTINUOS
para la fabricación de bebidas gaseosas, SODA WATER, Vinos espumosos, Unicos sistemas interiormente. Unico produciendo bebidas sanas y agradables. SIFONES de todos formas y colores muy sencillos y sólidos.
Se envían franco los prospectos de estudio.

Neuralgias
NEURALGIAS DE D. MOUSSETTE
Es necesario leer con toda atención el prospecto que acompaña a cada frasco, respecto al modo de empleo.
Cin y Comar, París

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico Libertad, 29, prel.

ACADEMIA Derecho: Letras. Bachillerato. Especiales SILVA, 37, 3.º DERECHA

VENTA DE ARBOLES
Antiguos viveros de la Quinta de La Esperanza en San Fernando del Jarama. Gran cantidad de frutos de todas clases y de 1.ª fuerza ingeridos. Sesenta clases de sombra y adorno. Árboles para paseos y carreteras. Coníferas de to las clases, Magnolias, Rosales, etc. Levantamiento de planos para parques y jardines. Construcción y conservación de los mismos. Los pedidos a **RELLX POURET**, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, Madrid, Tienda de Planas, Flores y Semillas.—Teléfono 23.

IBARRA Y COMPAÑIA
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informaciones en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

AGENCIA DE RICARDO STORR
ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA
ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO
COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes.
TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis a quien las pida a las Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, ueha.—TELEFONO 805 MADRID

co y emprendedor introduciase fácilmente en la cabeza de un joven de carácter romántico y dado a aventuras, arrojaron de sus pensamientos la escena de su acción verdadera, sustituyendo un campo de ilusiones en que se perdía. Pero sacóle repentinamente de este estado una mano que al improviso se apoderó de su arma, al tiempo que una voz áspera le gritaba al oído:
—¡Fuego de Dios, señor escudero! Parece que montáis vuestra guardia durmiendo.
Esta era la voz monótona, pero imponente de maese Pedro. Vuelto en sí Quintín, llenóse de vergüenza y de temor viendo cuál había quedado tan absorto en sus meditaciones, que no advirtió que el rey, entrando probablemente muy quieto por alguna puerta secreta y oculta entre los tapices, se le acercara lo suficiente para poder desarmarle.
En medio de su sorpresa, su primer movimiento fué recobrar su arcabuz por medio de una sacudida tan violenta que hizo retroceder al rey tambaleándose algunos pasos; pero temió despues que, cediendo á este natural instinto, como puede llamarse, que induce á un valiente á resistir á la tentativa que se hace para desarmarle, no hubiese agravado con este acto el descontento que debió sentir Luis viendo el descuido con que montaba su guardia. Ocupado con esta idea, púsose el arma en el hombro, casi sin saber lo que hacía; y permaneció inmóvil delante del monarca á quien tenía motivo para creer mortalmente ofendido.
Luis, cuyas tiránicas disposiciones dimanaban menos de una ferocidad natural y de carácter cruel que de

una política envidiosa y suspicaz, tenía, sin embargo, una buena dosis de aquella santidad mordaz que le hubiera convertido en un déspota en la conversación á no haber sido más que un particular, y deleitábase siempre en las inquietudes que causaba en semejantes casos. Pero no llevó muy lejos su victoria, pues se contentó con decirle:
—El servicio que me has prestado esta mañana es más que suficiente para disimular un descuido en tan novel militar.... ¡Has comido?
Quintín, que más bien esperaba ser enviado al gran Preboste que recibir semejante cumplimiento, contestó negativamente con humildad.
—¡Pobre muchacho!—dijo Luis con tono más dulce de lo que acostumbraba—hé aquí lo que te tenía amodorrado, el hambre. Me consta que tu apetito es un lobo continuo; yo te libraré de un animal feroz como tú me has librado de otro. Procediste con mucha discreción en este punto, y estoy satisfecho de tí. ¡Puedes pasar todavía una hora sin comer!
—Veinticuatro, señor—respondió Quintín—ó dejaría de ser un verdadero escocés.
—Por otro reino—replicó Luis—no quisiera ser la infeliz empanada que pillases despues de tal abstinencia. Pero se trata en esta ocasión, no de tu comida, sino de la mía. Se sentarán hoy á mi mesa y enteramente á solas el Cardenal de La Balue y ese embajador borgoñon, ese conde de Creve-Coeur y..... puede suceder.... el diablo trabaja mucho cuando los enemigos se reúnen bajo los auspicios de la amistad.
Cortó la conversación, guardó silencio, y tomó un aspecto sombrío y pesa-

sativo. Como el rey no parecía dispuesto á continuar, Quintín se atrevió por fin á preguntar-le cuál sería su deber en esta circunstancia.
—Estar de cimitela detrás del armario con el arcabuz cargado—respondió el rey—y si hay traición, disparar contra el traidor.
—¡Traición, señor!—exclamó Durward.—¡En un castillo tan bien custodiado.
—A tí te parece imposible—dijo el rey sin darse por agraviado al parecer de su franqueza;—pero nuestra historia nos prueba que puede introducirse la traición por el agujero abierto por una barrena. ¡Traición con tanta guardia! ¡Jóven insensato!... ¿quis custodiat ipsos custodes? ¿Quién me saldrá garante de la fidelidad de esa misma guardia?
—El honor escocés, señor—respondió Quintín con osadía.
—Tienes razón; tu respuesta me gusta. Es verdad—dijo Luis con cierta jovialidad—el honor escocés no se ha desmentido nunca, y esta es la razón porque deposito en él toda mi confianza. Pero la traición....
Y recobrando su aire sombrío dió algunos pasos desiguales por el aposento, y añadió:
—Sí, la traición se sienta en nuestros banquetes, fermenta en nuestras copas, toma el traje de nuestros consejeros, ofrece la sonrisa de nuestros cortesanos y la maligna humorada de nuestros bufones, y sobre todo se esconde bajo la amistosa franqueza de un enemigo reconciliado. Fíjese Luis de Orleans de Juan de Borgoña, y fué asesinado en la calle de Barbeta; Juan de Borgoña se entregó con confianza al partido de Orleans, y tambien fué asesinado en el puente de Montereau.

Por esto no quiero fiarme de nadie, de nadie absolutamente.
—Oye... Yo no apartaré los ojos de ese insolente conde ni del Cardenal, sobre cuya lealtad tengo mis sospechas. Si digo *Beosse en avant*, dispara contra Crève-Coeur y déjale en el mismo sitio.
—Tal es mi deber—dijo Quintín,—siempre que vea peligrar la vida de v. es. a majestad.
—Claramente; ni quiero yo decir otra cosa. ¿Qué bien me resultaría de la muerte de un soldado insolente? Si fuese el condestable de San Pablo...
Hizo aquí una nueva pausa, como si creyese haberse excedido, y continuó sonriendo:
—Mi cuñado Jaime de Escocia... vuestro rey Jaime quiere decir, mató á puñaladas á Douglas mientras le estaba dando hospitalidad en su real sitio de Skirling.
—De Skirling, señor—respondió Quintín—y por cierto que aquella acción fué tan atroz como desventajosa en sus resultados.
—¡Skirling llamais á ese sitio?—dijo el rey sin querer dar á entender que hubiese advertido lo que añadió Quintín.—Enhorabuena; poco importa el nombre. Además, yo no quiero el menor mal á esa gente, ni tampoco me traeria gran cuenta; pero ellos pueden haber concebido proyectos menos inocentes contra mí, y en tal caso cuento con tu arcabuz.
—Seré puntual á la seña, señor; sin embargo....
—¡Vacilas! Habla, te lo permito.... Hombres como tú son capaces de dar un buen consejo.
—Solamente quisiera aventurarme á decir que si vuestra majestad tiene motivos para desconfiar de ese borgo-

ñol, yo no apartaré los ojos de ese insolente conde ni del Cardenal, sobre cuya lealtad tengo mis sospechas. Si digo *Beosse en avant*, dispara contra Crève-Coeur y déjale en el mismo sitio.
—Tal es mi deber—dijo Quintín,—siempre que vea peligrar la vida de v. es. a majestad.
—Claramente; ni quiero yo decir otra cosa. ¿Qué bien me resultaría de la muerte de un soldado insolente? Si fuese el condestable de San Pablo...
Hizo aquí una nueva pausa, como si creyese haberse excedido, y continuó sonriendo:
—Mi cuñado Jaime de Escocia... vuestro rey Jaime quiere decir, mató á puñaladas á Douglas mientras le estaba dando hospitalidad en su real sitio de Skirling.
—De Skirling, señor—respondió Quintín—y por cierto que aquella acción fué tan atroz como desventajosa en sus resultados.
—¡Skirling llamais á ese sitio?—dijo el rey sin querer dar á entender que hubiese advertido lo que añadió Quintín.—Enhorabuena; poco importa el nombre. Además, yo no quiero el menor mal á esa gente, ni tampoco me traeria gran cuenta; pero ellos pueden haber concebido proyectos menos inocentes contra mí, y en tal caso cuento con tu arcabuz.
—Seré puntual á la seña, señor; sin embargo....
—¡Vacilas! Habla, te lo permito.... Hombres como tú son capaces de dar un buen consejo.
—Solamente quisiera aventurarme á decir que si vuestra majestad tiene motivos para desconfiar de ese borgo-